ACTA DE INICIO

DOCUMENTO UNICO

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE TRANSPORTE SASIE No. 002 DE 2025

Fecha de elaboración	19	03	2025
	DD	MM	AA

1) Mediante la suscripción de la presente acta de inicio, el contratista y el supervisor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, especialmente respecto a:

- Las condiciones técnicas y económicas que viabilicen el inicio del contrato
- Fecha de iniciación y terminación del contrato de acuerdo con las condiciones establecidas.
- Verificación del personal ofrecido en la propuesta y su inscripción al sistema de seguridad social.
- Fijar el día 20 De marzo de 2025 de como fecha de iniciación del contrato.
- De conformidad a lo previsto en los documentos del proceso y el mismo Contrato respecto al plazo, se fija el día 5 de diciembre de 2025 como fecha máxima de finalización en la ejecución del objeto contractual totalmente a satisfacción de la Entidad.

El supervisor ha revisado y verificado toda la documentación del proceso de contratación previo a la firma de esta acta.

Número de Contrato: SASIE No. 002 DE 2025

Tipo de contrato: **PRESTACIÓN DE SERVICIO**

Objeto del contrato:

"PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA LA VIGENCIA 2025 EN EL MUNICIPIO DE BECERRIL, DEPARTAMENTO DEL CESAR."

Localización del proyecto: BECERRIL - CESAR

Plazo de ejecución inicial del contrato: CIENTO SESENTA (160) DÍAS CALENDARIO ACADÉMICO.

No. CDP: 5225.

No. RP: 5525.

Fecha de Suscripción de contrato:	18	03	2025
	DD	MM	AA

Valor inicial del contrato: **CUATRO MIL SESENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS PESOS M/L ($4.065.697. 600.oo)**

Nombre del contratista: CONSORCIO TRANSPORTES ESPECIALES LA UNION

Nombre del supervisor: THALIA ANGELICA ARMENTA AMAYA

En Becerril Cesar, a los diecinueve (19) días del mes de marzo de 2025, se reunieron el señor **CARLOS EDUARDO RIVERO HINOJOSA** identificado con cédula de ciudadanía número 77.173.832 de Valledupar, Cesar; en calidad de representante legal de **CONSORCIO TRANSPORTES ESPECIALES LA UNION** identificada con Nit : 901927933-4; en calidad de **CONTRATISTA,** la Dra. **THALIA ANGELICA ARMENTA** como **SUPERVISOR,** y la señora **KATHERYN DIAZ CALVO** identificada con cédula de ciudadanía número 1.065.649.894 de Valledupar-Cesar, en calidad de representante legal de **UNIÓN TEMPORAL COBERTURA EDUCATIVA BECERRIL 2025,** identificada con Nit: 901927999-1, en su condición de **INTERVENTOR,** con el fin de dar **INICIO** al contrato de prestación de servicio No. **SASIE No. 002 -2025,** de acuerdo con los lineamientos expuestos en la minuta del contrato.

Para constancia de lo anterior firman la presente acta los que en ella intervinieron a los diecinueve (19) días del mes de marzo de dos mil veinticinco (2025).

CARLOS EDUARDO RIVERO HINOJOSA
R/L CONSORCIO TRANSPORTES ESPECIALES LA UNION
CONTRATISTA

THALIA ANGELICA ARMENTA AMAYA
S. GOBIERNO, EDUCACION Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS.
SUPERVISOR

Katheryn Diaz Calvo
R/L. UNIÓN TEMPORAL COBERTURA EDUCATIVA BECERRIL 2025
INTERVENTOR

Elaboró: Maryuri Trespalacios – Profesional Admon.
Revisó: Kevin Andrés Osorio González/ Asesor Jurídico
Aprobó: Thalia Angelica Armenta Amaya /Secretaria de Gobierno, Educación y Asuntos Administrativos.